

INFORME ASISTENCIA AUDIENCIA 30 DE ENERO DE 2024 // Registrado: TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Vie 23/02/2024 17:27

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (76 KB)

SERVICOMEX_MAPFRE_AUDIENCIA_ACTA_No.17 (1).pdf;

Estimada área de informes,

Comendidamente informo que el día 30 de enero de 2024, se llevó a cabo la audiencia programada dentro del proceso que a continuación se describe:

AUTORIDAD:	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
REFERENCIA:	TRÁMITE 141302.
DEMANDANTES:	ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS, COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S., AJUSTADORES DE SEGUROS, INVESTA S.A.S. y SERVICOMEX INVERSIONES S.A.S.
DEMANDADOS:	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
LEGISOFFICE	JUDICIAL-4059
CASETRACKING	15080

Siendo las 8:30 a.m. se apertura la diligencia, dentro de la cual se desarrollaron las siguientes actuaciones:

1. Teniendo en cuenta que debido a los compromisos de agenda que tenía el señor JORGE ARANGO perito contratado por MAPFRE SEGUROS para la contradicción del dictamen aportado por la parte convocante, se reprograma su interrogatorio para el día 01 de febrero de 2024.
2. Continuando con el cronograma fijado, se procedió con la práctica del interrogatorio del perito JUAN CARLOS RODRIGUEZ OSPINA.
3. Agotado el interrogatorio y teniendo en cuenta la modificación en la agenda, se procedió con la programación de los interrogatorios del 01 de febrero de 2024, de la siguiente manera:

- R.L. SERVICOMEX: 10:00 A.M.
- R.L. COMERCIO INTERNACIONAL: 11:00 A.M.
- R.L. INVESTA S.A.S.: 12:00 P.M.
- ANDRES FELIPE GONZALEZ: 01:00 P.M.
- R.L. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.: 02:00 P.M.

Equipo CAD: por favor subir este informe. Mil gracias.

Tiempo empleado en la preparación y asistencia a esta audiencia fue de: 4 horas.

Cordialmente,

TIFFANY CASTAÑO TORRES
ABOGADA SÉNIOR
ÁREA DERECHO PRIVADO
CONTACTO: (321) 348 31 28
tcastano@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 13 de febrero de 2024 14:07

Para: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE REPORTE DE AUDIENCIA}}RV: AGENDAR | Registrado: TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Buenas tardes Dra Tiffany.

Por favor nos confirma la remisión del reporte de la audiencia que se llevo a cabo el día 30 de enero de 2024.



DH - Tiffany Castaño - BOGOTA - AUDIENCIA DE RECEPCION DE DELCARACIONES - VIRTUAL



Mar 30/01/2024, 'de' 8:00 a 8:30



CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



DH Mayra



DEMANDANTE: **ANDRES FELIPE GONZALEZ VENEGAS**
DEMANDADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
COMPAÑIA: MAPFRE
RAD: 141302
CODIGO: JUDICIAL-4059/15080
EVENTUAL

Quedamos a atentos a tus comentarios.

Cordialmente;

Att: Jhojan

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 23 de enero de 2024 15:42

Para: Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>

Cc: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: AGENDAR | Registrado: TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Nº 15080

NG

+57 315 577 6200 - 602 659 4075 / notificaciones@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Vanessa Londoño via RPost <rmail@r1.rpost.net>

Enviado: martes, 23 de enero de 2024 15:34

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; notificaciones@robledoabogados.com <notificaciones@robledoabogados.com>; Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: Registrado: TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

No suele recibir correos electrónicos de rmail@r1.rpost.net. [Por qué esto es importante](#)

 Email Registrado™ | Entrega Certificada

Este es un Email Registrado™ mensaje de **Vanessa Londoño**.

TRÁMITE: 141302 TRIBUNAL ARBITRAL DE ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ VENEGAS Y OTROS
vs. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
MARTES 23 DE ENERO DE 2024

Respetados doctores, cordial saludo,

En la fecha y lugar señalados, la secretaria del Tribunal notifica por medios electrónicos el Auto No.25, proferido dentro del trámite arbitral del asunto.

En este mismo acto de notificación por medios electrónicos, se envía la providencia proferida por el Tribunal en formato PDF.

De la manera más respetuosa posible, **solicito acusen recibo de la recepción de este correo y su adjunto.**

La Secretaria,

Vanessa Londoño López.

 RPost® Patentado